Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-20011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@ola.com.py

ACTA DE INICIO DE OBRA

OBRA: *CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLE COLECTORA PARALELA A RUTA VI – LADO DERECHO.*

LUGAR: COL. SAN ALFREDO, DISTRITO DE NARANJAL - DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ.

A los nueve días del mes de diciembre del año 2020, en la Ciudad de La Naranjal -Departamento de Alto Paraná, se da la orden de inicio a la obra correspondiente a ***CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO – COLONIA SAN ALFREDO***, correspondiente a CD N.º 20/2020, convocado por este municipio, con ID N° 367.833. Con alcance de "**Construcción de pavimento tipo empedrado en calle colectora paralela a Ruta VI – lado derecho**", según planos y especificaciones técnicas.

La obra será ejecutada por la empresa **A.R. CONSTRUCCIONES**, adjudicación según Resolución Municipal Nº 380/2020 con fecha 27 de noviembre de 2020 y contrato 20/2020 con fecha 7 de diciembre de 2020.

La Contratante (Municipalidad de Naranjal), designa como fiscalizador de obras al Ing. Civil Alder Alberto Rios Ramirez Reg. M.O.P.C: 1.958.

Firman el Presente Acta en cuatro ejemplares del mismo tenor y a solo un efecto, el Intendente Municipal de Naranjal **Ing. Edoard schaffrath**, el representante de la contratista Sr. **Antonio Ruiz** y el fiscal de obras **Ing. Alder Alberto Rios Ramirez.** ----------

.....
Sr. Antonio Ruiz
Contratista
AR. Construcciones
de Antonio Ruiz
RUC: 4246133-2

.....
Ing. Alder A. Rios R.
Fiscal de Obra

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL ★ INTENDENCIA MUNICIPAL ★

.....
Ing. Edoard Schaffrath
Intendente Municipal